

27405 - Introducción a la economía aplicada

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 27405 - Introducción a la economía aplicada

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 417 - Graduado en Economía

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Economía

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El fin de la asignatura es dar a conocer las principales fuentes de información económica y preparar al alumno para interpretar la evolución de los principales agregados e indicadores coyunturales y de desarrollo.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura familiariza al estudiante con las fuentes y características de los indicadores que va a manejar a lo largo del grado en cualquier asignatura que implique al área de economía aplicada. La mayor o menor fluidez con que el estudiante se maneje en esta materia condicionará su capacidad para relacionar teoría y realidad, y en definitiva, su capacidad para interpretar los indicadores que aparecen en los informes económicos y hacer un diagnóstico sobre la situación económica.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Esta asignatura pretende que el alumno adquiera una serie de competencias (específicas y genéricas) que le permitan identificar las fuentes de información económica más relevantes (oficiales y no oficiales, nacionales e internacionales).

Se trata de que el estudiante conozca la metodología, las limitaciones y el significado económico de los indicadores económicos.

En última instancia, el conocimiento de fuentes e indicadores debe permitir al estudiante hacer un diagnóstico sobre la evolución de la realidad económica.

Para ello se recomienda:

- La asistencia regular a las clases teóricas, donde se desarrollarán y ampliarán los contenidos del manual.
- La participación activa en las clases prácticas y la elaboración del correspondiente portafolio, a partir de los materiales diseñados específicamente para la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas

E14. Identificar las fuentes de información económica relevante y explotar su contenido para intervenir en la realidad económica.

E16. Derivar de los datos información económica relevante.

Competencias genéricas

G1. Capacidad de análisis y síntesis.

G3. Capacidad de razonamiento autónomo.

G4. Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico.

G15. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Identifica las fuentes de información económica (nacionales e internacionales) más relevantes y sabe como utilizarlas en soporte informático.
2. Interpreta la información sobre agregados económicos suministrada en la Contabilidad Nacional, Balanza de Pagos y Presupuestos Generales del Estado y la información sobre muy diversos indicadores económicos (tipos de interés, índices de precios y de competitividad, mercado de trabajo, índices de desarrollo, tipos de cambio nominales y PPA, entre otros).
3. Es capaz de combinar esa información sobre agregados e indicadores para hacer un diagnóstico sobre la situación económica.
4. Es capaz de señalar las limitaciones e idoneidades de los indicadores económicos como aproximación a la medición de la actividad económica.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Medición de los fenómenos económicos relevantes e identificación de las fuentes de información nacionales e internacionales en los siguientes ámbitos:

- Recursos productivos.
- Actividad económica real.
- Coyuntura económica.
- Sector público.
- Sector exterior.
- Actividad financiera.
- Desarrollo económico.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes pruebas de evaluación:

En la primera convocatoria, el alumno elegirá una de las dos siguientes opciones:

Opción A

La valoración de la asignatura se obtiene por evaluación continua mediante la media de las calificaciones obtenidas en dos pruebas parciales. El alumno debe obtener un mínimo de 5 sobre un máximo de 10 en cada una de ellas. No obstante, la obtención de una calificación mínima de 4 sobre 10 en una de ellas dará opción a que la asignatura se considere superada siempre y cuando la media de las dos pruebas parciales sea de 5 sobre 10.

Opción B

El 100% de la valoración de la asignatura se compone exclusivamente de la calificación obtenida en la prueba global final.

En segunda convocatoria, solo habrá una prueba global final (opción B).

Las pruebas constarán de una batería de preguntas de tipo test o de cuestiones muy concretas en las que se combinarán aspectos teóricos y prácticos de la asignatura.

La evaluación de la asignatura en las dos últimas convocatorias, o en las extraordinarias si las hubiere, se realizará ante un tribunal. El estudiante podrá optar por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y ésta posteriormente se entregará al tribunal.

Criterios de evaluación: Se evaluarán las competencias del alumno sobre:

- La identificación y utilización de las distintas fuentes de información económica.
- El cálculo, la interpretación, las limitaciones y las idoneidades de los agregados e indicadores económicos.
- La capacidad para combinar de forma complementaria los agregados e indicadores para diagnosticar la situación económica de un país.

Está previsto que estas pruebas se realicen de manera presencial pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online. En el caso de evaluación online, es importante destacar que, en cualquier prueba, el estudiante podrá ser grabado, pudiendo este ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en: https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf?

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

La asignatura requiere combinar la explicación teórica (conceptos macro y relacionados con la elaboración de indicadores) con la realización de prácticas (búsqueda informática de fuentes, preparación de cuadros macroeconómicos, cálculo de índices de precios...). Por esta razón, el programa combina ambos tipos de docencia, adaptando la de tipo práctico a grupos más reducidos.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa de aprendizaje se articula en torno a cuatro ejes:

A) Presentación de temas, orientación bibliográfica y planteamiento de problemas por el profesor:

1,2 créditos.

Clase teórica.

Competencias a adquirir: E14. Identificar las fuentes de información económica relevante y explotar su contenido para intervenir en la realidad económica; E16. Derivar de los datos información económica relevante.

B) Resolución y discusión de ejercicios, individuales y en grupo y realización de seminarios:

1,2 créditos.

Clase práctica:

Utilización de las herramientas técnicas precisas.

Resolución de problemas y estudios de casos.

Preparación y realización de exposiciones orales.

Competencias a adquirir: Competencias específicas: E14. Identificar las fuentes de información económica relevante y explotar su contenido para intervenir en la realidad económica; E16. Derivar de los datos información económica relevante. Competencias genéricas: G1. Capacidad de análisis y síntesis; G3. Capacidad de razonamiento autónomo; G4. Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico; G15. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

C) Resolución de ejercicios, búsqueda de bibliografía, preparación de exámenes:

3,0 créditos.

Trabajo personal del alumno, individual y en grupo:

Búsqueda de información en diversas fuentes.

Revisiones bibliográficas.

Resumen de lecturas.

Resolución de problemas y estudios de casos.

Trabajo con otros estudiantes.

Trabajo de investigación de diversa extensión.

Competencias a adquirir: Competencias específicas: E14. Identificar las fuentes de información económica relevante y explotar su contenido para intervenir en la realidad económica; E16. Derivar de los datos información económica relevante. Competencias genéricas: G1. Capacidad de análisis y síntesis; G3. Capacidad de razonamiento autónomo; G4. Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico; G15. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

D) Contacto directo con el profesor a través de tutorías, consultas on-line y realización de exámenes:

0,6 créditos.

Tutorías con el profesor, individuales y en grupo:

Práctica de competencias profesionales.

Preparación y elaboración de diferentes tipos de documentos escritos.

Preparación y realización de exposiciones orales.

Competencias a adquirir: Competencias específicas: E14. Identificar las fuentes de información económica relevante y explotar su contenido para intervenir en la realidad económica; E16. Derivar de los datos información económica relevante. Competencias genéricas: G1. Capacidad de análisis y síntesis; G3. Capacidad de razonamiento autónomo; G4. Capacidad para comprender e interpretar textos de carácter económico

La metodología docente está previsto que sea presencial. No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases presenciales podrán impartirse online.

4.3. Programa

MÓDULO 1. La actividad económica real

Tema 1. Los recursos productivos.

Tema 2. Las cuentas nacionales.

MÓDULO 2. La actividad financiera

Tema 3. La cuenta financiera de la economía.

MÓDULO 3. Indicadores de coyuntura económica

Tema 4. Los precios.

Tema 5. Los indicadores del sector exterior.

Tema 6. Los indicadores del sector público.

Tema 7. Los indicadores del mercado de trabajo.

MÓDULO 4. Indicadores de desarrollo

Tema 8. Los indicadores del nivel de desarrollo.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

1ª Semana: Tema 1.

2ª Semana: Tema 2.

3ª Semana: Tema 2.

4ª Semana: Tema 2.

5ª Semana: Tema 3.

6ª Semana: Tema 3.

7ª Semana: Tema 4.

8ª Semana: Tema 4.

9ª Semana: Tema 5.

10ª Semana: Tema 5.

11ª Semana: Tema 5.

12ª Semana: Tema 6.

13ª Semana: Tema 6.

14ª Semana: Tema 7.

15ª Semana: Tema 8.

Las prácticas de informática de la asignatura están regularmente programadas a lo largo del curso.

Hay dos pruebas prácticas de evaluación (optativas) que se comunicarán con suficiente antelación a través del ADD. La primera se realizará entre finales de marzo y principios de abril y la segunda en la última semana de mayo. Para la fecha de la prueba global consúltese la página web de la Facultad de Economía y Empresa.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados